PLAN DE VIDA PLENA Y GOBERNANZA TERRITORIAL

COMUNIDAD NATIVA
PUERTO AZUL - MBEROWE

Autor: Comunidad nativa Puerto Azul Mberowe. 2015

Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri
ECA AMARAKAERI

COHARYIMA

FENAMAD
Federacion Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes

Oficina del Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri ECA Amarakaeri
(082) 502509
Jr. Los sauces. Urb. Los Castaños. Puerto Maldonado, Perú
www.eca-amarakaeri.org.pe/

Oficina Federación Nativa del río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD)
(082) 572499
Av. 26 de diciembre 276. Puerto Maldonado, Perú
www.fenamad.org.pe/

Oficina del Consejo Harakbut Yine Machiguenga (COHARYIMA)
(082) 572499
Av. 26 de diciembre 276. Puerto Maldonado, Perú
www.facebook.com/coharyima

Derechos reservados: Comunidad Nativa Puerto Azul-Mberowe.
Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA)

Coordinación y redacción: O'po. Antonio Iviche. Pueblo Harakbut

Equipo técnico: Jaime Corisepa Neri, Venancio Corisepa Neri, Juan Pablo Alva Gonzales, Ramiro Duran Carrasco

Revisión: Natividad Quillahuamán Lasteros, Jaime Corisepa Neri, Fermin Chimatani Tayori, Luis Tayori Kendero y Juan Pablo Alva Gonzales.

Fotografías: Helen Gomero - EBA Amazonía (PNUD) Jazmin Rivero, Christian Quispe y Ramiro Duran Carrasco

Diseño y Diagramación: Renato Tizón - Consultor EBA Amazonía (PNUD)

1ra ed. Octubre 2015
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-14480

Editado por:
ECA-RCA
Jr. Los Sauces Nro. 325 A.H. Los Castaños. Tambopata - Madre de Dios

Impreso en:
Cesar Atausupa Torres
AV. Ernesto Rivero Nro. 516 A.H. Huerto Familiar. Tambopata - Madre de Dios
Octubre 2015

Este documento fue elaborado en el marco del proyecto: "Conservación con base en los derechos de la Reserva Comunal Amarakaeri - Numberi" Rainforest Fund - Bluemoon a cargo del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA - RCA).

Contenidos

05 **Presentación**

Introducción

07 **Procedimiento para la elaboración del Plan de Vida**

08 **¿Quiénes somos?**
La historia de nuestra comunidad.

14 **¿Qué tenemos y dónde?**
Economía indígena y economía monetaria.
Mapeo y zonificación del territorio comunal.
Recursos, formas de uso y calendario de aprovechamiento

20 **¿Cuál es nuestra situación actual?**
Diagnóstico de la Comunidad.
Pronóstico de amenazas para la comunidad.

28 **¿Quiénes queremos ser?**
Visión de la Comunidad Puerto Azul Mberowe al 2025.
Principios y valores.
Estructura organizativa.

34 **¿Qué hacemos, con quién y cuándo?**
¿Qué tareas tendremos para hacer realidad nuestro Plan de Vida Plena?
Plan de tareas y cronograma
Seguimiento y cumplimiento del Plan de Vida Plena y gobernanza territorial

Fotos

Calendario de fechas importantes para la comunidad

Conceptos básicos

Presentación

Gracias a nuestros antepasados y a nuestros Dioses, en nuestro territorio se encuentra gran variedad de recursos naturales que tienen potencialidad para ser manejados y aprovechados de manera sostenible a favor de nuestros comuneros y sus generaciones en el futuro. Esto nos ofrece muchas oportunidades para la vida y la economía, tenemos: agua limpia, aire puro, farmacia, mercado, turismo, aprovechamiento forestal, etc. En el mundo globalizado, los empresarios o comerciantes colocan sus capitales y sus ganancias en un BANCO, de allí realizan sus movimientos económicos para financiar la educación de sus hijos, gastos en farmacia y para alimentarse recurren a un mercado para comprar pollo, pescado etc. Para trasladarse usan autos y carreteras, un indígena para desplazarse usa el río y su canoa.

Para nuestro pueblo el TERRITORIO representa un BANCO NATURAL que financia y alivia nuestras necesidades. Cuando tenemos una necesidad de salud, recurrimos a las plantas medicinales en nuestra farmacia el BOSQUE, para la educación de nuestros hijos recurrimos a nuestro BANCO el bosque, para nuestra alimentación y de nuestros hijos recurrimos a nuestro mercado el bosque para obtener carne y al río si queremos peces. Es muy importante que como indígenas tomemos conciencia, que cuidemos nuestros recursos, nuestro territorio, nuestro BANCO, que sepamos usar y aprovechar lo necesario, proyectarnos a industrializar nuestra madera y que el aprovechamiento sea liderado por los comuneros. Incluir invitados externos a nuestro territorio para que extraigan la madera, significa o ha significado extracción sin control con el riesgo de que nuestra comunidad se quede sin madera y afecte la subsistencia de las generaciones venideras de la comunidad, eso es no cuidar nuestro BANCO.

Otra forma de cuidar nuestro BANCO y proyectar la sostenibilidad para nuestras generaciones, es hacer las cosas para que al igual que nosotros, nuestros hijos gocen de la generosidad del bosque y puedan usar sus recursos. Para esto los comuneros y la comunidad debemos de emprender agresivamente la reforestación o reposición de árboles maderables en nuestro territorio y así garantizar los recursos para nuestros hijos, si no hacemos esto, nuestros hijos y nietos nos van a condenar culpándonos de EGOISTAS Y MEZQUINOS por que al momento de extraer los recursos no pensamos en ellos. Sobre la ciencia de la medicina indígena, en nuestro bosque existen variedades de plantas curativas, adquiridos con los conocimientos de nuestros ancestros, y no hacemos el uso adecuado, con este plan de vida se propone RECUPERAR y usar las plantas medicinales y oraciones espirituales para curar a nuestros hermanos, además ya hemos convivido suficiente tiempo con medicinas occidentales y la única experiencia es que hemos gastado dinero.

Por la desesperación de seguir el ritmo del avance de la economía GLOBAL, los indígenas nos hemos sometido a la dependencia de consumo en el mercado: como la papa, cebolla, arroz, zapallo, fideos, azúcar. Con este plan se propone que nuestra tierra recupere la economía propia de los pueblos indígenas, es decir lo que produce nuestro territorio como el arroz o la yuca en vez de papa, esto puede significar un gran ahorro a cada comunero, y de este ahorro podríamos invertir lo necesario para la educación de nuestros hijos.

Introducción

Hoy en día los miembros de la comunidad Puerto Azul Mberowe, pasamos por tiempos muy difíciles, desde el mundo globalizado nos vienen muchas imposiciones y debemos tener un solo pensamiento para poder desarrollarnos, es necesario organizarnos para construir nuestra propia autonomía de gobernanza territorial desde la visión de nuestra comunidad. Los poderes económicos, los medios de comunicación nos dicen que los pueblos indígenas tenemos que integrarnos a la globalización, que debemos ser consumidores.

El Estado Peruano tiene el deber de resguardar los intereses económicos de todos, sin embargo no se respetan todos los derechos de los pueblos indígenas de la Amazonia que vivimos aquí antes que se cree el Estado Peruano, por eso no debemos olvidar nuestra identidad, debemos valorar nuestro territorio y no dividirnos sino pensar en forma colectiva, no debemos olvidarnos de nuestras organizaciones que nos representan ni olvidarnos que los pueblos indígenas tenemos leyes en la constitución política del Perú y los tratados internacionales.

Frente a esta realidad en una asamblea comunal acordamos reconstruir la gobernanza autónoma territorial, a través del plan vida con el apoyo del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri, y COHARYIMA, designando como líder encargado al hermano O'po Antonio Iviche, él trabajó con la participación de toda la comunidad recogiendo los aportes de los lideres, ancianos y de las mujeres de la comunidad.

Este documento oficial "**Plan de vida plena y gobernanza territorial**" es una herramienta indispensable que permitirá tener una visión clara en el marco de la autonomía

comunal para el desarrollo en vida plena estableciendo compromisos por cada uno de los comuneros y así garantizar un territorio sano con muchos recursos para las generaciones del futuro. Este documento contiene componentes y lineamientos estratégicos, la historia y lucha permanente de la comunidad para la titulación, conceptos básicos identificación de los recursos naturales para el aprovechamiento y manejo comunal, mapeo territorial, diagnóstico de la comunidad, misión y visión de la comunidad, estructura organizativa de la comunidad y las estrategias para el desarrollo de vida plena que permita gobernar el territorio comunal.

Finalmente el plan de vida no termina ahí, la comunidad tiene retos y desafíos para implementarlo, dependerá mucho de la organización comunal que es la base principal. Hacemos extensiva la convocatoria a las organizaciones indígenas locales regionales y nacionales y a los aliados de los pueblos indígenas, para que este plan de vida se visibilice y se transmita que la comunidad tiene sus propias prioridades, que cualquier proyecto que venga a la comunidad esté de acorde a la visión de la comunidad que está plasmado en este documento oficial y sagrado, llamado Plan de vida plena y gobernanza territorial de la Comunidad Nativa Puerto Azul Mberowe.

¿Qué es el Plan de Vida de la Comunidad Nativa Puerto Azul-Mberowe?

Es la forma de pensar de nuestra comunidad elaborado por todos los comuneros, para organizarse y trabajar en nuestro desarrollo desde nuestra propia visión y forma de vida

Procedimiento para la elaboración de Plan de vida.

1. **Recolección de información secundaria.**
2. **Coordinación de metodología y fechas de trabajo.**
   a. Elección del líder O'po encargado y organización de metodología con el equipo técnico asesor.
   b. Coordinación con los dirigentes de la comunidad sobre el objetivo y los cronogramas de trabajo.
3. **Asambleas comunales.** En estas asambleas se explica qué es el Plan de Vida, que los dirigentes, líderes indígenas y técnicos del ECA Amarakaeri, los van a acompañar en este proceso histórico para la Comunidad. Se informa que no está a cargo de consultores externos, sino a cargos de ellos mismos, para que el plan tenga la esencia propia de la comunidad
   a. En las reuniones se usan como guías las siguientes preguntas:
      i. ¿Cómo y de qué manera se crea la comunidad?
      ii. ¿Cómo era antes nuestra organización y cómo estamos ahora?
      iii. ¿Cómo se distribuye actualmente los recursos del territorio comunal para el uso y beneficio de sus asociados?
      iv. ¿Cómo se practica la cosmovisión Harakbut? ¿Cómo se usa la medicina Harakbut, se realiza artesanía o se practica danzas del pueblo?
      v. ¿Qué vínculos y compromisos hay de la comunidad con el territorio tradicional del pueblo Harakbut?
      vi. ¿Cuáles son nuestras fortalezas y debilidades y cómo nos organizamos para hacerles frente?
      vii. ¿Quiénes son nuestros aliados?
   a. Construcción de la visión y de los objetivos
   b. Definición de la zonificación de la comunidad
   c. Definición de la autonomía y estructura organizativa.
   d. Definición de las estrategias de trabajo y aliados para el cumplimiento del plan.
4. **Redacción de la propuesta de Plan de Vida.**
5. **Revisión comunal de la propuesta**
6. **Redacción final del documento.**

La comunidad Nativa Puerto Azul – Mberowe, está compuesta por tres pueblos indígenas; **Harakbut, Yine y Matsiguenka,** *y se encuentra ubicada en el río alto Madre de Dios, colinda con la comunidad Diamante del pueblo Yine en la parte norte, por el este con la Reserva Comunal Amarakaeri, territorio ancestral del Pueblo Harakbut, y se ubica en el Distrito de Fitzcarrald, Provincia Manu, Región Madre de Dios. La comunidad cuenta con territorio titulado con una extensión de 16 mil hectáreas.*

La historia de nuestra comunidad

En esta parte los comuneros recordamos la historia de la comunidad. Con nuestra historia queremos dar a conocer a nuestros hijos y nietos sobre las grandes luchas que se emprendieron para conseguir el Territorio Comunal en beneficio de todas las familias que ahora vivimos aquí.

Asentamiento: Los Pioneros y cómo llegaron

Antes de reconocimiento de la comunidad, llegaron como pioneros la familia Fernandez; Ernesto, Jorge y Luis del pueblo YINE, que se instalaron en el lugar en el año 1960. Luego se instalan las familias de Moncin, Gonzales, Pimentel, Huamani y Luis Barrera en el año 1984. Entre 1985 y 1987 el Sr. Braulio Sota que contaba con denuncio forestal de gran tamaño en la parte izquierda del río Madre de Dios, instaló un aserradero para extraer caoba y cedro. Él solicitó para los hijos de sus obreros la escuela primaria “San Jerónimo” Nro: C.E.N° 52217 que hasta hoy sigue reconocida. Por este motivo la zona en la que se ubica la comunidad hasta el día de hoy se le conoce con el nombre de BARRACA.

Primer presidente y elección del nombre de la comunidad.

Miguel Barrera, indígena por parte de madre que vivía en Shintuya, es invitado por el comunero Concepción Gonzales. Allí le invitan a formar parte de la comunidad y la Asamblea de comuneros lo elige como primer presidente en el año 1997, una de sus primeras tareas es cursar una carta de afiliación a FENAMAD, y comenzar los trámites de titulación.

En asamblea comunal los moradores preguntan qué nombre va a tener la comunidad, cada familia tenía una propuesta, algunos decían que se llame Puerto Fernandez, otros Puerto Gonzales y no llegan a un acuerdo hasta que el hermano Moncin pide tiempo de 10 minutos para reflexionar, sale al patio y mirando al cielo grita: ¡Hermanos salgan afuera y observen el cielo azul!, entonces con emoción nuestra comunidad dijo: se llamará Puerto Azul y es así que se queda con este nombre. Este nombre se combina con el nombre del río principal de la comunidad: Mberowe que significa río de aves nocturnas en harakbut.

Conflictos antes de la titulación

Braulio Sota sale de Barraca el año 1987, pues ya no encontraba árboles de cedro y caoba en grandes volúmenes dentro de su concesión forestal y retira sus equipos del aserradero. Al ver esto los extractores madereros vieron con ambición el territorio, como zona libre para posicionarse o pedir concesiones de madera, sin embargo ya los moradores de la hoy comunidad de Puerto Azul residían en la zona y querían titularse. Además ellos ya se habían hecho cargo del cuidado de territorio y las empresas turísticas vieron a la comunidad como aliado para defender dicho territorio frente de los extractores ilegales de madera. La actividad principal de la comunidad era la construcción de botes y embarcaciones fluviales, usando solo la madera necesaria para la construcción sin depredar el bosque.

En el año 1998 se instaló Venancio Corisepa en la zona de Barraca y fue acogido por la familia Fernández. Su hermano Adán Corisepa ya se encontraba en la población vecina de Boca Manu dedicado al negocio de Turismo. Venancio con apoyo de Adán empiezan a organizarse y plantean la necesidad de titularse como comunidad nativa en el año 1998.

2001

El primer intento de invasión de madereros ilegales fuero de los pobladores de Boca Colorado y se inició en el año 2001, pero la comunidad los desalojó. De manera similar a esta invasión, constantemente intentaron ingresar

otros madereros al territorio comunal por no encontrarse titulado. En las acciones de desalojo a madereros ilegales, se recibió el respaldo y apoyo de las empresas turísticas que operan en el lugar, quienes financiaron la logística de transporte durante los desalojos.

2003

Durante ese periodo hubo un conflicto permanente entre la población de Boca Manu y la comunidad de Puerto Azul. Siendo alcalde de Boca Manu el Sr. Walter Mancilla organizó a la población de dicha localidad para invadir y ocupar un área del territorio de Puerto Azul. Construyeron campamentos y rozaron un área para la agricultura. La comunidad destruyó cada campamento y chacra que intentaron construir para que no se posicionaran. En el 2003 Walter Mancilla trae a las autoridades de Boca Manu, el Gobernador, el Juez y policías, culpando del robo de un motor. Estos enfrentamientos propiciaron procesos judiciales que llevaron a las sentencias de encarcelamiento de los hermanos Adán y Venancio Corisepa en el año 2003. Este mismo año hubo conflicto con la comunidad de Diamante por la ampliación de su territorio, ellos llegan a retirar a Adán Corisepa de la Quebrada Charro.

2004

Victoria Gonzales se enfrentó a golpes con la señora Julia Rodríguez de Boca Manu, por intentar posicionarse en el área de la comunidad. La señora Andrea fue amenazada de muerte al ser apuntada con una escopeta por apoyar a Puerto Azul.

2005

Los comuneros de Puerto Azul se enfrentaron con Walter Mancilla, quien siendo alcalde de la municipalidad distrital de Fitzcarrald, poblado de Boca Manu, trajo un grupo de periodistas de Lima con la finalidad de filmar los conflictos e invalidar el proceso de titulación. La comunidad se enfrentó con palos a los periodistas. Las autoridades de Boca Manu buscaban proteger los intereses de los extractores forestales y empresarios de turismo. El Sr. Adán Corisepa y su esposa Victoria tenían una tienda comercial y restaurante que ofrecía servicio para los turistas en Boca Manu, pero se les expulsó por apoyar a su comunidad con movilidad y transporte durante el conflicto.

Más de 100 pobladores de Boca Manu se atrincheran cuando FENAMAD llegaba a la localidad, para mediar los conflictos existentes generados por la solicitud de titulación de Puerto Azul. Tomaron de rehenes a Víctor Pesha Presidente de FENAMAD, al asesor legal Percy Assen y al técnico Jaime Málaga. Durante los conflictos, la Comunidad Nativa Masenawa apoyó a reforzar el enfrentamiento contra los colonos que pretendían posicionarse dentro del área solicitada para su titulación. Don Walter Mancilla era el principal promotor de la invasión al territorio de Puerto Azul, en el 2005 intentó posicionarse en el sector de Maquisapayoc y llegó a enfrentarse en tres oportunidades con la comunidad, hasta que los comuneros lograron retirarlo del lugar, gracias a que los pobladores de Boca Manu le quitaron el soporte, quedando amenazado de muerte el entonces presidente Venancio Corisepa Neri.

Se realiza el primer estudio socio económico y con ello el levantamiento del primer mapa, con el técnico Alfredo García de FENAMAD. La validación del primer estudio socio económico estuvo a cargo del antropólogo Ciro Berrios. De 1996-1998, Miguel Visse, Vicepresidente de COHARYIMA, hace las gestiones para que la comunidad nativa de Puerto Azul se afilie a la Federación Nativa del Rio Madre de Dios y Afluentes – FENAMAD. El Ministerio de Agricultura publica el reconocimiento como comunidad nativa pero en ese entonces Walter Mancilla como alcalde de Boca Manu lo niega y pone una oposición frente a eso queriendo desmerecer el reconocimiento como comunidad a Puerto Azul. La propuesta original del territorio de la comunidad era desde la Collpa de Guacamayo en el sector Blanquillo, pero por oposición de los operadores turísticos de Blanco y Cedro hicieron que se recorta el territorio, ya que se habían perdido los documentos en un incendio de la Dirección de Agricultura.

Reconocimiento oficial de la comunidad Puerto Azul -Mberowe

La comunidad reconoce que durante el proceso de titulación, la participación de su organización regional la –FENAMAD, fue clave. Esta llevó adelante el proceso de titulación haciendo prevalecer el derecho como pueblos indígenas ante la población de Boca Manu, que no quería la titulación de los territorios comunales por el interés de grupos dedicados a la madera. FENAMAD participó como mediador sin dejar de defender el derecho de la comunidad ante las autoridades locales. La federación sustentó técnica y legalmente el proceso de titulación, durante el proceso de nueve años de lucha para que la comunidad obtenga el territorio en beneficio de sus futuras generaciones. Pasaron varios períodos de diferentes dirigentes de FENAMAD durante el proceso de titulación.

Periodo	Presidentes de FENAMAD	Pueblo	Periodo	Presidentes de la comunidad Puerto Luz Mberowe	Pueblo
1999 - 2001	Antonio Iviche Quique	Harakbut	1997 - 1999	Miguel Barrera	Indígena
1999 - 2001	Víctor Pesha Baca	Ese'eja	1999 - 2009	Venancio Corisepa	Harakbut
1999 - 2001	Jorge Payaba Cachique	Shipibo			
1999 - 2001	Antonio Iviche Quique	Harakbut			
1999 - 2001	Jaime Corisepa Neri	Harakbut	2010 - 2013	Catalina Corisepa	Harakbut
1999 - 2001	Klaus Quicque Bolívar	Harakbut	2014 - 2015	Yanet Corisepa	Harakbut

** De 1996 a 1998, Miguel Visse, como presidente de COHARYIMA, también tuvo un aporte decisivo apoyando al presidente de Puerto Azul en los trámites para la titulación.*

En el año 1999, en nombre y representación de la comunidad como jefe, Venancio Corisepa solicitó formalmente a la Dirección Regional de Agricultura de Madre de Dios, su reconocimiento e inscripción en el registro nacional de comunidades nativas. Después en el año 2001, el, hermano Antonio como presidente de la FENAMAD remite el expediente de estudio socio económico de la comunidad a la institución correspondiente: el Proyecto especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural-PETT, como ente técnico normativo, para el proceso de reconocimiento. Finalmente, el 19 de julio del 2002 sale la resolución directoral, en la Dirección regional Agraria de Madre de Dios-DRA reconociendo la existencia de la comunidad nativa Puerto Azul Mberowe.

Después para la elaboración del título, las autoridades daban excusas para no proceder, especialmente COFOPRI, por eso el año 2009 la comunidad se organizó liderado por el jefe en ese entonces Venancio Corisepa Neri, para viajar a la ciudad de puerto Maldonado. Todos los comuneros líderes y lideresas jóvenes, niños y la anciana Toneri (Mamá de los hermanos Corisepa), como anciana sabia luchadora del primer contacto del pueblo Harakbut viajó con todos los atuendos. Más de 50 comuneros se presentaron en la oficina de COFOPRI en coordinación con la FENAMAD. Para la comunidad ese fue un día histórico, ya que por primera vez se habían venido de manera organiza a exigir sus derechos para la titulación de la comunidad, en esta reunión se comprometió COFOPRI, de agilizar la titulación de la comunidad.

Después de once años de lucha permanente, la comunidad se titula en ambas márgenes del río Alto Madre de Dios, como territorio legítimo de 16 mil 510.09 hectáreas el 23 de setiembre del año 2011.

Fechas importantes en nuestra historia comunal

1960
Luis Fernández y sus hermanos del pueblo YINE, se instalan

1986
Braulio Sota instaló un Aserradero

1997
Miguel Barrera es elegido como primer presidente de la comunidad

1998
Venancio Corisepa se instala en la zona de Barraca

1999
Como jefe Venancio Corisepa solicita formalmente la titulación a la Dirección Regional de Agricultura de Madre de Dios.

2001
Intento de invasión de madereros ilegales de Boca Colorado

Antonio Iviche como presidente de la FENAMAD remite el expediente de estudio socio económico al Proyecto especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural-PETT

2004
Victoria Gonzales, se enfrenta con Julia Rodríguez de Boca Manu, por intentar a posicionarse en el área de la comunidad

2005
Los comuneros se enfrentaron con Walter Mancilla, quien siendo alcalde de Fitzcarrald, poblado de Boca Manu, trajo periodistas de Lima, para invalidar el proceso de titulación

Más de 100 pobladores de Boca Manu, toman de rehenes a Víctor Pesha Presidente de FENAMAD, asesor Legal Persi Assen y Jaime Málaga técnico quienes fueron a mediar los conflictos

Walter Mancilla intentó posicionarse en el sector de Maquisapayoc

2009
50 comuneros hacen un plantón en la oficina de COFOPRI con sus trajes típicos para pedir la titulación

2011
23 de setiembre del año 2011. Titulación de las 16 mil 510.09 hectáreas como Comunidad nativa Puerto Azul-Mberowe

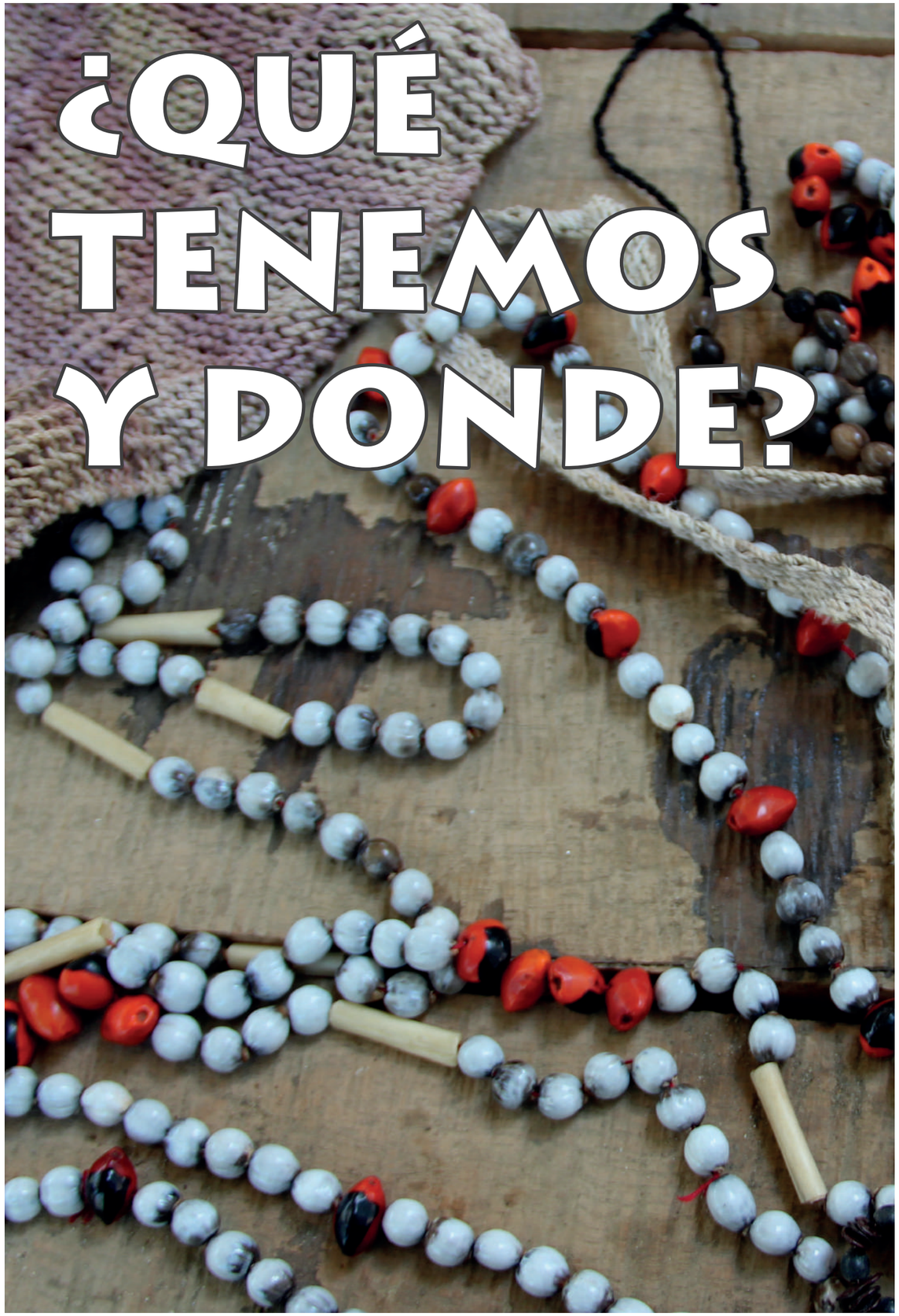

Economía indígena y economía monetaria

Nuestro pueblo siempre ha vivido usando los recursos que nos brinda el bosque, la madre tierra y el río, permaneciendo hasta hoy nuestra propia economía. Ahora con la presencia de la sociedad externa, hemos aprendido también de la economía monetaria y tenemos otras necesidades que dependen del dinero, por eso debemos conocer y manejar ambos.

Economía Indígena

- Recursos del banco natural del monte.
- Para obtenerlos ir al monte y buscarlos.
- Hay que mantenerlos para que siga habiendo.
- Ejemplos: Carne de monte, pescado, leña, plantas medicinales, techo para las casas, frutos y semillas para consumo.

Economía Monetaria

- Se basa en el dinero.
- Se obtiene trabajando por un sueldo o vendiendo algo que tenemos.
- Se cambia por cosas que sirven para la vida (comida, ropa, educación, etc.) o cosas de diversión (televisores, radios)
- Ejemplos: Venta de madera, trabaja como minorista.

Mapeo y Zonificación del territorio comunal

En la comunidad trabajamos en el mapa de los recursos que utilizamos y en la identificación de la potencialidad de varios recursos que no se aprovechan y que se encuentran en la comunidad. Estas potencialidades abren nuevas oportunidades de ingresos económicos para la comunidad.

Nuestra comunidad va a tener dos grandes Zonas: Una zona en donde se prioriza el aprovechamiento forestal y donde también se encuentran las viviendas y las chacras y otra zona que prioriza la conservación y el uso sostenible de nuestro bosque para actividades como turismo, castaña, etc.

Los fines de ambas zonas pueden detallarse de acuerdo a las necesidades de la comunidad a medida que se presentan oportunidades de desarrollo haciendo siempre uso sostenible de sus recursos.

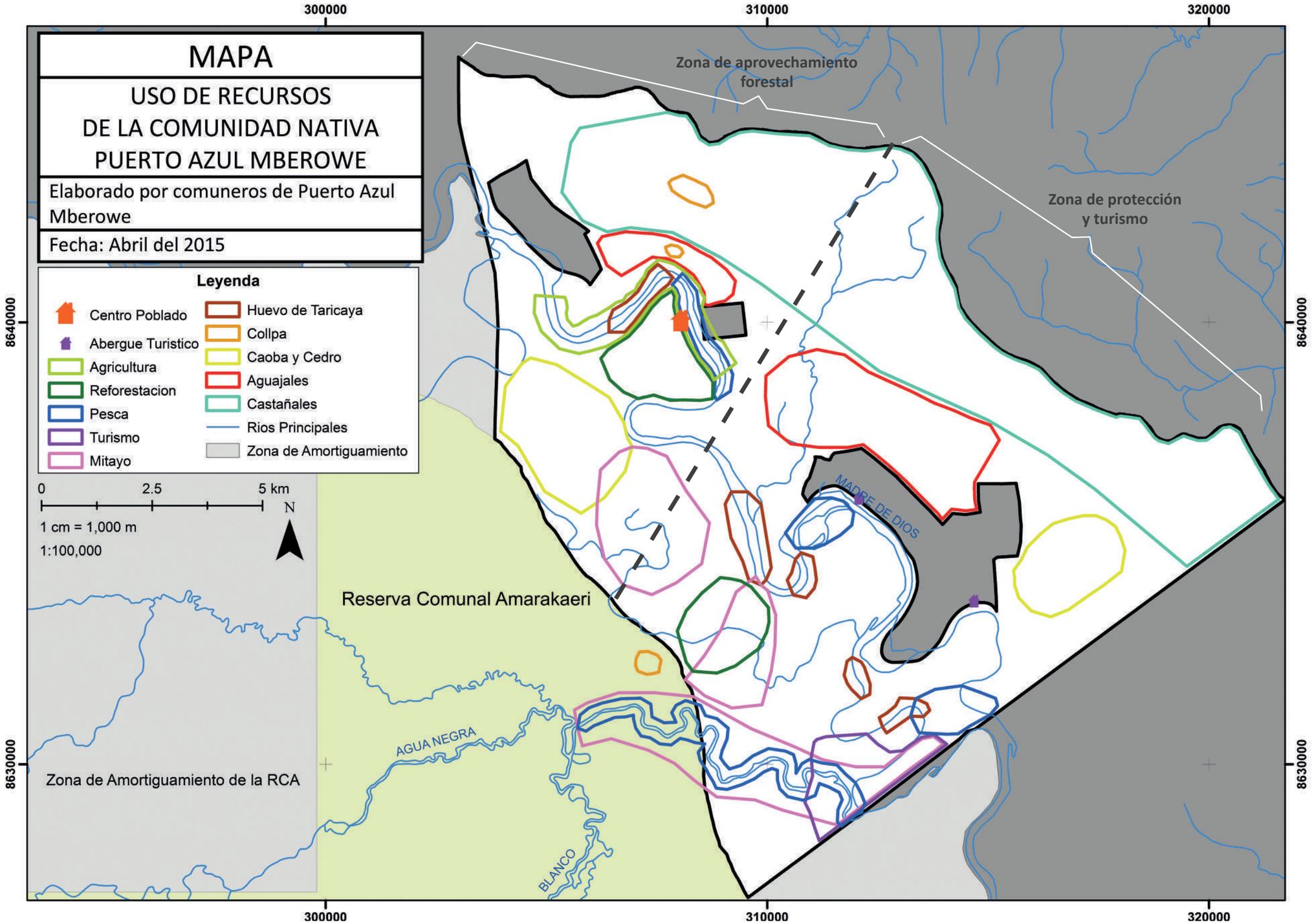

Recursos, formas de uso y calendario de aprovechamiento

Mundos Harakbut

Wadari (Territorio)	
	Waweri (Agua)
	Nuberi (Bosque)
	Kurud ` neri (Cielo)

Recursos			Uso(s) principal(es)	Tiempos Harakbut												
				Nopote Wahuiok (Pleno invierno)					Wabayok (Inicio de verano)		Nopote Wabayok (Pleno verano)			Wahuiok (Inicio de invierno)		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Rios	Río Madre de Dios / E´ori, Río Blanco/Mberowe	Boquichico, Zúngaro, Paco, Piro, Liza, Sábalo, Sardina, Dorado, Piraña, Huasaco, Carachama, Bagre	Pesca para consumo y turismo													
Cocha/lago	Cocha Nueva	Boquichico, Paco, Liza, Sábalo, Sardina, Piraña, Huasaco, Carachama	Turismo, Pesca													
	Cocha Tipishca		Pesca, Turismo													
	Cocha Piraña		Pesca, Turismo													
	Cocha Blanco		Pesca, Turismo													
Quebradas	Charro	Boquichico, Paco, Piro, Liza, Sábalo, Sardina, Piraña, Huasaco, Carachama, Bagre	Pesca y Limite de la comunidad con la CC.NN Diamante													
	Pomelo		Pesca													
	Pacal		Pesca													
	Paujil 1		Pesca													
	Paujil 2		Pesca													
Huevo de Taricaya	Taricaya		Consumo													
Aguajales y ungurahuales	Shebon, chapaja, unguruawi, chinami		Consumo													
Collpas	Huangana, Sajino, Venado, Picuro, Añuje, Mono coto, Sachavaca		Mitayo (sólo las más grandes)													
Animales de monte	Huangana, Sajino, Venado, Picuro, Añuje, Mono coto, Sachavaca, pavas		Consumo													
Madera dura	Chihuahuaco, pumaquiro, huacapu, mashonaste, ana, tauri, lagarto caspi, estoraqui, azúcar huayo		Construcción de casas													
Madera corriente	Misa, Spingo, catahua, Lupuna, Moena, Sacsa		Para la venta													
Semillas de especies maderables	Caoba, cedro, tornillo, pashaco y huayruro		Potencial para reforestar y hacer viveros para venta.													
Castaña	Fruto de la castaña		Para la dieta alimentaria, consumo													
Manejo de frutos	Charichuelo, huayo blanco, sorocpo, masewe, medo, shebon, chapaja, pama, azúcar huayo		Para la dieta alimentaria, consumo													
Artesanía	Comegn tabi, (todo el año), y yanchama para wendpu, tamishi para escoba canasta o cusipe, chonta de flecha, algodón de tejer, hueso de sajino, agujón		Turismo, y revalorización cultural													
Plantas medicinales	Oje, capirona, toe, caña caña, sangre de grado, uña de gato, huasai, chanca piedra, cola de caballo, siete raiz, matico, paico, santa mari, nashonaste, tabaco, piñon colorado y rojo, jergón sacha		Medicina tradicional Indígena													
Chacra	Plátano, yuca, maíz, dale dale, piña, papa de monte, arroz, frejol, zapallo, sandía, cacao, camote, tomatillo, papaya, mango, palta		Consumo													
Turismo	Collpas de aves y animales, lagos, danzas, plantas medicinales, chacra ancestrales, reforestación, observación de aves.		Potencial turístico solo como recurso turístico falta la implementación													
Lenguaje	Harakbut, Yine y Machiguenga															
Danzas	Sine															

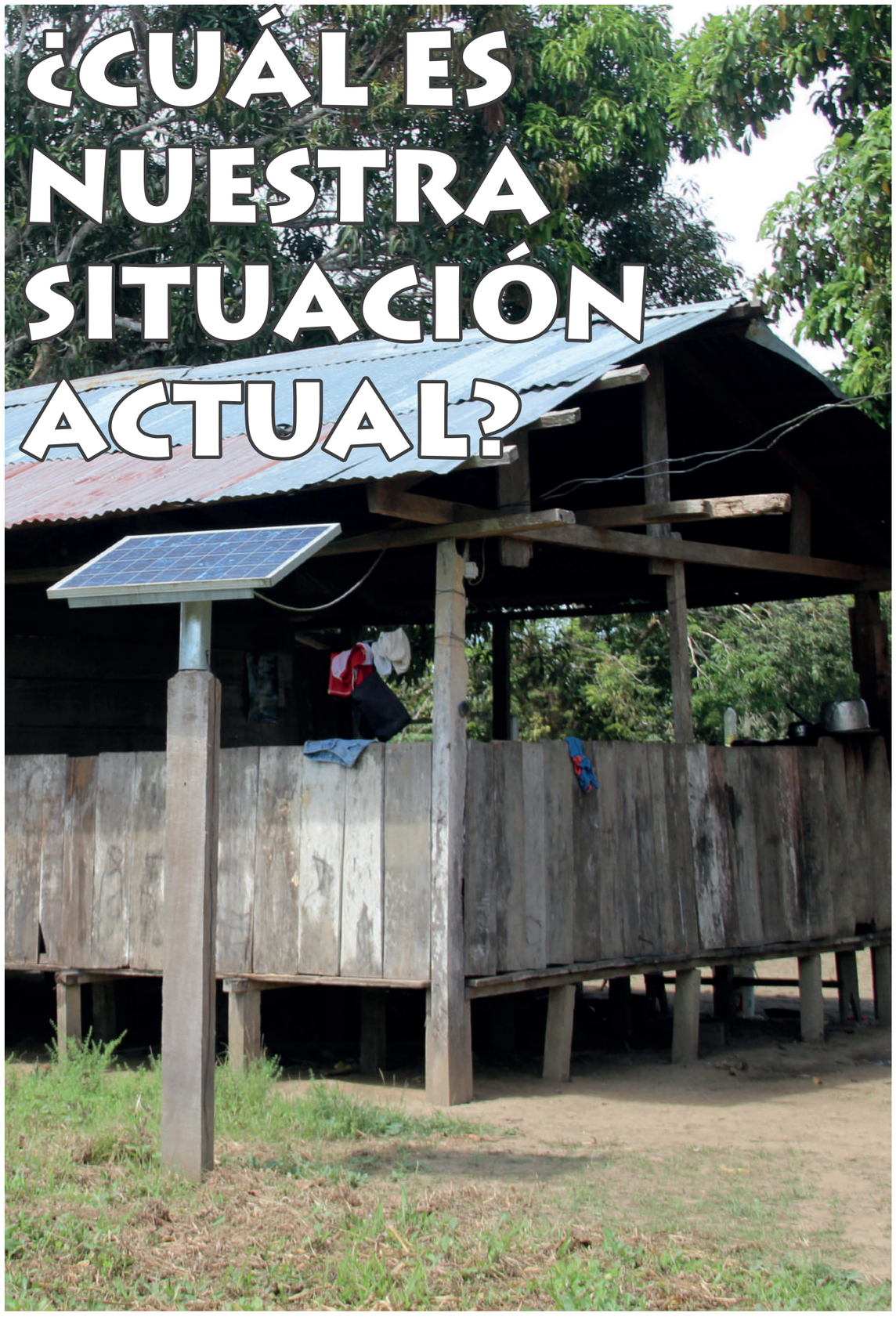

Diagnóstico actual de la Comunidad

"Todos los comuneros hemos hecho un gran esfuerzo de reunirnos durante los talleres de trabajo para elaborar nuestro Plan de Vida y Gobernanza Territorial, documento importante para nuestra comunidad. Se hizo un diagnóstico sobre la problemática comunal y un análisis completo en el contexto actual en que se encuentra la comunidad. Gracias a ECA-RCA, al equipo técnico y sus dirigentes nos han facilitado la reunión con la Asamblea Comunal que nos permitió debatir nuestra problemática interna, conocer nuestras debilidades pero también conocer nuestras grandes oportunidades de desarrollarnos como pueblo, además fue una enseñanza para nosotros, aprendimos los jóvenes de las grandes riquezas de sabidurías de nuestros ancianos y conocimos cómo funcionaba la organización propia del pueblo."

Janet Corisepa Neri
Jefa de la Comunidad Nativa Puerto Azul
Abril 2015

Hemos analizado la problemática de la comunidad, y la hemos desarrollado en los siguientes temas:

ORGANIZACIÓN

Como funcionaba antes la organización: Los ancianos y los líderes de la comunidad relatan que antes nuestra organización fue solidaria. Frente al peligro de invasión a nuestro territorio comunal y en todo su proceso de titulación nos hemos unificado, con una sola voz para nuestra defensa territorial. A pesar de ser pocos habitantes hemos hecho respetar nuestro territorio comunal frente a diversos intentos de invasión de colonos. Nuestra mayor fortaleza para mantener la unidad en nuestro pueblo fue el APOYO MUTUO, la ayuda del uno al otro, por ejemplo cuando un comunero hacía CHACRA, o la CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, todos los comuneros se ayudaban.

Como funciona ahora la comunidad. La mayor parte de nuestros comuneros, comuneras y jóvenes no participamos activamente en las asambleas comunales, no queremos invertir tiempo para nuestra organización, argumentando que la comunidad no me va pagar el tiempo que dejo de trabajar. Cuando la autoridad comunal convoca a una faena comunal aparecen contaditos o solo la familia del consejo directivo. Algunos comuneros o comuneras, quienes menos aportan, muchas veces son los primeros en reclamar o acusar a los directivos y generar desconfianza dentro de la comunidad. No se cumplen los acuerdos de la Asamblea Comunal, no respetamos el estatuto comunal, hay desunión entre familias y desunión comunal, por ejemplo cuando un hermano construye una vivienda o hace chacra solo lo miramos. También hay poca participación de nuestras mujeres en las reuniones comunales.

Todo esto nos lleva a un individualismo, egoísmo y envidia entre nosotros, nos ha esclavizado a un trabajo monetario, decimos que si no trabajos un día “qué vamos a dar de comer a nuestros hijos”. El mercado externo nos ha generado una dependencia de consumo, compramos cebolla, papa, frijol y no aprovechamos los recursos del bosque.

ORGANIZACIÓN		
PROBLEMAS	CAUSA	CONSECUENCIAS
Comuneros no dan tiempo para asistir a reuniones y faenas	Economía individualista	Divisionismo
Pérdida de apoyo entre comuneros y familias	Pérdida de costumbres indígenas	Pérdida de identidad comunal
Familias desunidos y comuneros	Impacto de la economía externa	Comunidad desorganizado
Incumplimiento del Estatuto Comunal	Desconocimiento	Comunidad desorganizada
Incapacidad de gestión de la autoridad comunal	Falta de capacitación, desconocimiento de funciones	Deficiente gestión de la junta directiva
Falta plan de trabajo comunal	Desconocimiento de la Autoridad comunal	Comunidad desorganizada
Poca participación de mujeres en reuniones comunales	Falta de autoestima y liderazgo de las mujeres	Poca participación de mujeres en la organización
Conflicto interno entre comuneros	Chismería que genera envidia y egoismo	Comunidad dividida organizativamente

PARTICIPACIÓN Y POLÍTICA

Contexto legal. La inclusión de la cuota indígena en el proceso electoral, regional y local, responde a un proceso de luchas históricas de los pueblos indígenas y sus organizaciones representativas. Esto significa que los partidos políticos a nivel regional o municipal deben incluir representantes indígenas de las provincias de Manu, Tambopata y Tahuamanu.

Esta oportunidad es para que las aspiraciones de los pueblos indígenas lleguen a los aparatos del gobierno, pero los partidos políticos han usado esta cuota y nos inscriben en las elecciones pero siempre en la cola, es decir nos usan como relleno para legalizar la inscripción de los partidos en la ONPE y peor aún causan divisionismo, porque en una misma familia el papá, la mamá, el hijo y los sobrinos participan en diferentes partidos políticos. También permitimos que haya un FANATISMO que genere en conflictos entre los comuneros, cuando decimos “yo soy aprista, fujimorista u ollantista”. No hay organización y evaluación de los candidatos, aceptan participar sin evaluar los planes de cada partido en función a regalos, polos, comidas y tragos.

La Ley de cuota indígena está mal llevada y falta un movimiento propio de los pueblos indígenas, por estos vacíos ingresan a nuestra comunidad los políticos tradicionales. Si seguimos así las necesidades y demandas del pueblo seguirán postergados y no se tomarán en cuenta dentro del plan de gobierno.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA		
PROBLEMAS	CAUSA	CONSECUENCIAS
Papá, mamá e hijos participan en diferentes partidos políticos	Ley de Cuotas indígenas mal llevada por los partidos políticos	Elección de autoridades no indígenas
Inexistencia de un movimientos político indígena	Falta de unidad de los pueblos indígenas y visión política unificada	Las comunidades indígenas no tiene un representante político en los gobiernos locales y regionales
Participación de candidatos indígenas improvisado sin consenso	Falta elección de precandidatos en consenso por pueblos	Candidatos indígenas no responden a las demandas y necesidades de las comunidades son bien limitadas.
No se valoran recursos humanos, líderes y profesionales	Falta de confianza	Pocos líderes y profesionales indígenas
Falta de economía para campaña política	Falta de estrategias y organización para recaudar fondos económico	La economía limita a la participación de representantes indígenas, campaña política limitada.
Falta plan de trabajo comunal	Desconocimiento de la Autoridad comunal	Comunidad desorganizada
Desconocimiento para evaluar propuestas políticas	Ausencia de agenda indígena	Autoridades electas que no responden a la agenda indígena

TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES

Cómo usamos los recursos comercialmente. Hasta el año 2005, la actividad principal dentro de la comunidad era el aprovechamiento y comercialización de madera para la construcción de embarcaciones sacando la plantilla o casquito y poca madera aserrada para construir botes. De esta manera hemos transformado la madera y hemos vendido a mayor precio. En la actualidad una embarcación cuesta entre 3mil a 4 mil nuevos soles y se sacrifica solo dos árboles para ganar esa cantidad, pero no todos los comuneros nos hemos beneficiado de esta actividad porque no todos sabíamos construir embarcaciones.

Hasta el 2005 no había mucha presión de deforestación, había abundancia de madera fina y corriente. Ese año, terceras personas comerciantes y extractores forestales, nos han metido la idea de sacar más volúmenes de madera para obtener más ganancias, es así que comienza la fiebre de extraer la madera en bruto. Los primeros invitados por el comunero Wilbert Caraza fueron Roberto Cuna y Fredy Cuna, este hecho hizo que el resto de comuneros empezáramos a invitar a personas terceras para que depreden nuestra bosque a cambio del pago del monteaje. De una carga de 5 mil pies tablares de tornillo solo nos pagaban 2mil nuevo soles.

Luego algunos comuneros nos hemos equipado de herramientas para seguir extrayendo la madera y otra mayoría han quedado sin herramientas y no tienen otra opción que continuar con los invitados. La extracción de madera en nuestra comunidad nos ha llevado a un desorden organizativo, a la competencia de monteaje, acaparamiento de unas cuantas personas, hasta manejar como LEMA: "el quien puede, puede". Eso viene ocurriendo a falta de un plan de distribución de volúmenes de madera en forma equitativa y sin un plan de reforestación. No son identificados árboles semilleros, por el contrario se extraen para comercializarlos.

Existen otras especies que no se aprovechan, por ejemplo la crisneja y chapaja para la construcción de vivienda con materiales de la zona. Las casas de los comuneros son construidos con techo de calamina, que nos genera mayor costo económico. Asimismo existen otros recursos que no se aprovechan como aguajales, castaña, cochas etc. Los comuneros no respetamos el mapeo cultural (zonificación territorial), falta señalización de los linderos, para que nuestros comuneros respeten dicho mapeo, además existen áreas libres que colindan con el territorio comunal y por estas áreas ingresan los invasores ilegales para extraer madera. Además los jóvenes de la nueva generación no conocen el territorio ancestral y el significado de la cultura Harakbut.

TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES

PROBLEMAS	CAUSA	CONSECUENCIAS
Existencia de área libre que colinda con la comunidad de Diamante	Falta solicitud de ampliación	Invasión de madereros ilegales
No se respeta la zonificación comunal existente	Falta conciencia de comuneros	Tala sin control y sin orden, pérdida de potencial para otras actividades económicas
Falta señalización del lindero y de la zonificación del territorio comunall	Falta señalizar los linderos y las zonas de uso	Invasión de terceros y desorden en el uso de recursos
Acaparamiento de extracción de madera de unos cuantos comuneros	Falta de distribución equitativo de volúmenes de madera	Agotamiento de recurso
No se reforesta árboles maderables para el futuro	No hay conciencia	Nueva generación no tendrán oportunidades
Falta valoración de uso de especies de la zona (crisneja, chapaja para viviendas)	Pérdida de identidad indígena	No se da el valor a los recursos naturales existentes en la comunidad
Falta aprovechamiento y manejo de otras actividades, aguajales y castaña	Desconocimiento	Recursos no son aprovechados por la comunidad
Falta identificar arboles semilleros	Desinterés de la comunidad en preservar arboles semilleros y son talados	Desconocimiento de ventajas económicas

TERRITORIO ANCESTRAL

PROBLEMAS	CAUSA	CONSECUENCIAS
Los jóvenes no conocen lo que contiene el territorio ancestral	Falta identidad	No hay valoración del riesgo de invasión
Falta linderamiento de colindancia entre la comunidad y el territorio ancestral: La Reserva Comunal Amarakaeri	La comunidad no conoce bien su colindancia con la Reserva Comunal Amarakaeri	Posibles incursiones ilegales de extracción de los recursos en territorio ancestral

EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La Escuela de la comunidad es categorizada como Escuela de Educación intercultural Bilingüe, sin embargo el profesor que enseña en nuestra comunidad es monolingüe y no indígena. Nuestros alumnos en su escuela no practican las danzas que pertenecen a su pueblo, por el contrario aprenden danzas de techno, wachiturros, huaynos etc.

Causas y consecuencias.
La causa principal se debe a la imposición de la cultura occidental, a través de la currícula educativa externa. El profesor que enseña no es indígena e instruye a los niños a practicar danzas externas. Si no se practica las danzas propias, y los sabios no trasmiten sus conocimientos a los niños, corremos el riesgo de perder esos conocimientos, de vivir sin identidad y de perder nuestros valores culturales.

EDUCACION INTERCULTURAL

PROBLEMAS	CAUSA	CONSECUENCIAS
Docente monolingüe no indígena	A falta docente indígena	Perdida de educación intercultural
Alumnos no practican danzas que pertenece a su pueblo	Falta identidad	Pérdida de identidad
Sabios indígenas no participan en las enseñanzas de sus niños en las escuelas	No los consideran	Se pierden los valores indígenas
Alumnos no cuentan ningún tipo de becas	Falta de oportunidades	Comunidad no cuenta con profesionales
Falta curricular adecuado a la realidad del desarrollo de su pueblo	No hay una currícula propia de los pueblos	Enseñanzas no responde el desarrollo de los pueblos indígenas
Falta vivienda estudiantil en la ciudad de Puerto Maldonado		Padres no afrontan costo económico
La comunidad no cuentacon local propio de Educación inicial	Las autoridades no hacen la construcción	Estudiantes de nivel inicial estudian en locales provisionales de la comunidad, bajo rendimiento educativo

SALUD INTERCULTURAL

La Posta médica comunal ha sido construida por la Municipalidad, sin embargo el personal de salud no está asignado por la Dirección Regional de Salud (DIRESA). No tenemos acceso a una buena salud por parte del Estado y por otro lado los médicos indígenas son acusados por los comuneros como brujos, por esta razón los médicos ya no quieren ejercer sus servicios en la comunidad y este hecho nos ha llevado a un conflicto interno. El agua que tomamos es sin filtración, no tenemos un pozo y esto puede traer problemas a la salud sobre todo de los niños.

Causas y consecuencias.
La causa principal se debe a que las comunidades indígenas no valoramos el conocimiento científico de la ciencia amazónica. Si la comunidad no apropia su medicina tradicional, asumirá una consecuencia de pérdida de conocimiento y seguiremos dependiendo del consumo de medicinas de farmacia, seremos limosneros ante el Estado y Empresas Petroleras estirando nuestras manos a que nos evacuen a los hospitales.

SALUD INTERCULTURAL

PROBLEMAS	CAUSA	CONSECUENCIAS
Existe posta de salud sin personal	Dirección Regional de Salud no envía personal	Comuneros no son atendidos a falta de personal técnico en la posta.
Agua sin tratamiento para consumo	Falta pozo de filtración	Enfermedades
Falta de servicios básicos, agua potable y letrinas en cada viviendas	Olvido de autoridades	Las enfermedades aumentan
No se valoran curanderos indígenas	Prefieren consumo medicina occidental	Pérdida de conocimientos de medicinas indígenas
Sabios curanderos no trasmiten a nuevas generaciones	Poco interés de aprender de jóvenes	Pérdida de los saberes ancestrales de curación, poco interés de la comunidad en recuperar y transmitir el conocimiento.
Sabios curanderos, ya no quieren curar	Los tildan de brujos	Conflictos internos

CULTURA Y COSMOVISIÓN

Los padres no enseñan a sus hijos en su idioma, tienen vergüenza de hablar en su lengua nativa. Esto es peor en los jóvenes que no les interesa aprender oraciones curativas, oraciones para mejorar la producción agrícola, no conocen el propio terreno de la comunidad o los sitios sagrados para los Harakbut. También los comuneros no ponen nombres Harakbut a sus hijos, prefieren poner nombres de artistas y jugadores mundiales como MESSI, RONALDO, CRISTIANO, etc.

Causas y consecuencias
Si no se pone en práctica los conocimientos se corre riesgo de perder el idioma, de perder nuestra identidad.

CULTURA Y COSMOVISIÓN		
PROBLEMAS	CAUSA	CONSECUENCIAS
Los padres de la nueva generación no enseñan a sus hijos su idioma	Pérdida de autoestima	Pérdida de idiomas
Los comuneros no practican danzas propias	Intromisión de otra cultura	Pérdida de danzas propias
Los jóvenes no practican cantos indígenas	Desinterés de aprender	Pérdida de valores culturales
Los comuneros no ponen nombres Harakbut a su hijos	Prefieren poner nombres artísticos internacionales	Pérdida de nombres autóctonos

ECONOMÍA INDÍGENA

La economía indígena es la economía propia de nuestro pueblo que venimos desarrollando desde tiempos memoriales a través de actividades como: chacra, pesca, confección, construcción, etc. Sin embargo nuestras comunidades se encuentran en un contexto de la Economía GLOBAL dominante, que nos ha ido sometiendo a una dependencia de consumo en el mercado. Actualmente, nuestras comunidades han dejado de lado nuestra economía, preferimos consumir del mercado.

Para tomar mate o refresco, compramos de 2 a 3 kilos de azúcar diariamente, teniendo caña en nuestro territorio; igual ocurre con el arroz, en vez de sembrarlo, lo adquirimos del mercado. Su seguimos abandonando los beneficios de nuestra ECONOMÍA PROPIA, nuestros gastos familiares seguirán incrementando. El ingreso de la economía globalizada y mezquina, en nuestras comunidades, ha generado individualismo, egoísmo y envidia. Nuestro bosque se convirtió en mercantilismo, explotar el mayor número tratando de obtener mayor ganancias, con esta tendencia de modelo externo, nuestros recurso siguen agotando y empobreciendo nuestra condición de vida.

Causas y consecuencias
Si no valoramos los recursos del bosque, nuestro BANCO, gastamos más dinero en comprar muchas cosas del mercado fuera de la comunidad, cuando podríamos complementar con recursos del monte y esto nos sigue manteniendo pobres.

ECONOMÍA INDIGENA		
PROBLEMAS	CAUSA	CONSECUENCIAS
Falta valorar economía propia	Intromisión de la economía global	Pérdida de valores
No se siembra productos nativos	Se prefiere consumir del mercado externo	Pérdida de productos nativos tradicionales
La agricultura no tiene mercado	La comunidad no trabaja a grande escala de mercado solo para consumo	Desinterés de trabajar la agricultura en la comunidad

PRONÓSTICO DE AMENAZAS PARA LA COMUNIDAD

- *Carretera de Nuevo Edén a Boca Colorado. Peligro de invasión, delincuencia, tala ilegal, migración de comuneros jóvenes hijos e hijas, alcoholismo.*
- *Compra de bonos de carbono. Las falsas expectativas de las ONG para la venta de carbono genera divisionismo en las comunidades.*
- *Invitados e ilegales. Para sacar madera, pesca, aguaje y carbón y alquiler de terrenos para agricultura o ganadería extensiva.*
- *Invasión de empresas turísticas. El monopolio del turismo deja sin capacidades a las comunidades nativas.*
- *Comercialización de especies de flora y fauna por investigadores.*
- *Contaminación por la basura.*
- *La empresa petrolera HUNT OIL genera divisionismo.*
- *Concesiones de lagos y espejos de agua para la minería.*
- *Cambio de las leyes que afectan los derechos territoriales de la comunidad.*

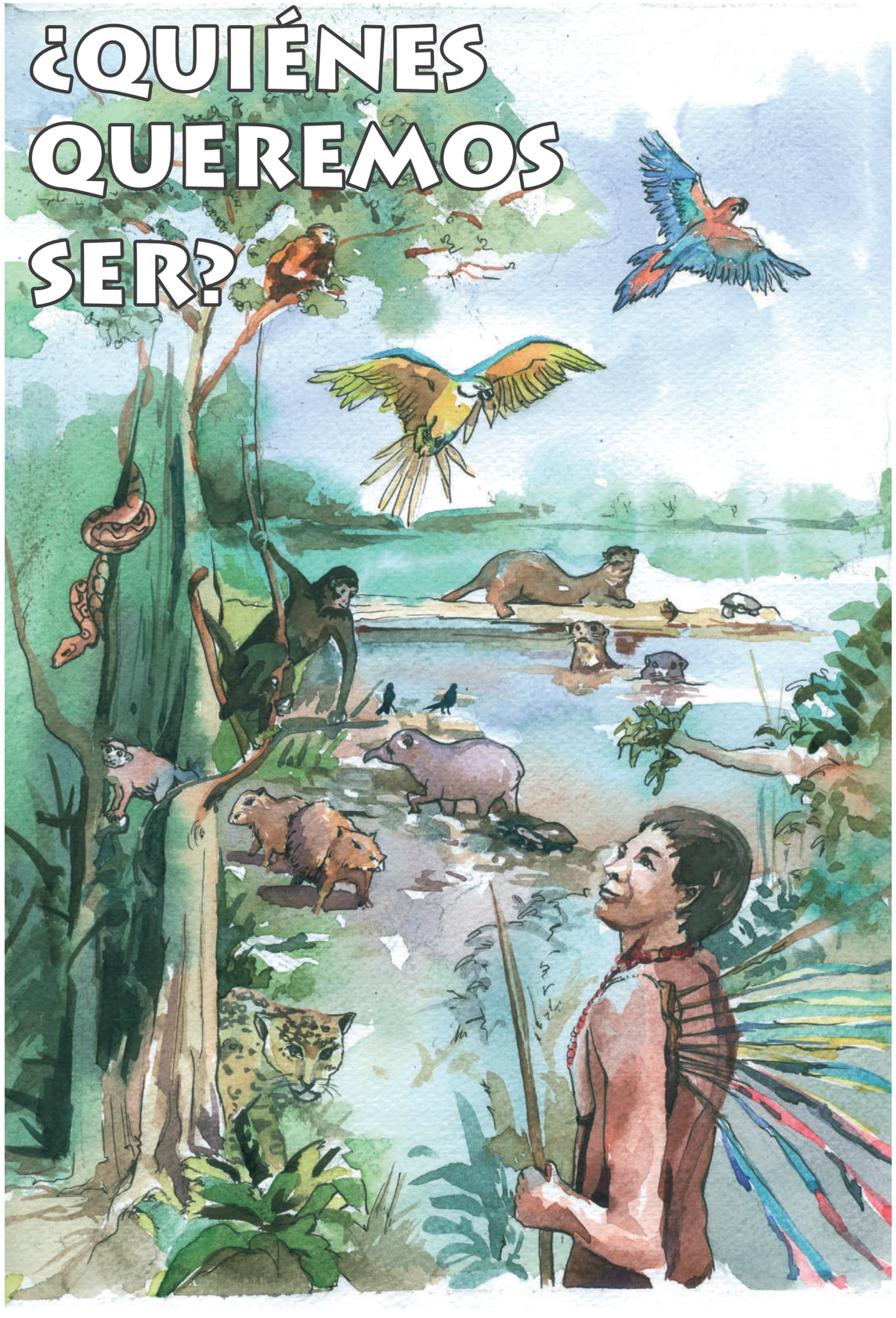

Visión de la Comunidad al 2025

VISIÓN

Al 2025, la comunidad nativa Puerto Azul Mberowe ha logrado unificar una organización sólida desarrollando sus actividades económicas con identidad cultural, de manera autónoma y reconocida como modelo de desarrollo. El territorio y sus recursos son controlados y manejados sosteniblemente para que nuestros hijos gocen la generosidad de la vida plena.

Los profesionales indígenas de la comunidad están comprometidos en el desarrollo participando con capacidades técnicas y políticas en los espacios de la educación, salud, turismo, agricultura, artesanía y otros, junto con la economía indígena y desde nuestra cosmovisión e identidad cultural.

Principios y valores

Los principios y valores de la comunidad son fundamentales para el desarrollo de una vida plena y son los siguientes:

Principios:

- *Ejercer el respeto por la unidad y lealtad por los comuneros*
- *Ejercer la libre determinación que nos reconoce el derecho internacional, para vivir con igualdad.*
- *La autonomía para decidir nuestras prioridades y nuestro destino sin injerencias ajenas.*
- *Defender nuestros derechos, consagrados en la constitución política del Perú, y las normas internacionales.*
- *El trabajo colectivo, la honradez y la verdad y no a la ociosidad, la mentira o el chisme contra los otros comuneros.*
- *Responsabilidad de cada comunero de cuidar el territorio sagrado, ancestral del pueblo Harakbut y la Reserva Comunal Amarakaeri.*

Valores:

- *El amor a la vida, a todas las vidas de los seres vivos que comparten en nuestro territorio.*
- *Respeto propio de cada comunero hacia su persona y hacia su familia*
- *Ayuda entre comuneros y la responsabilidad de los compromisos colectivos para el resguardo del territorio comunal.*
- *Respetar, valorar y cuidar a nuestros ancianos y ancianas por la sabiduría que nos entregan.*
- *El respeto a las mujeres y su aporte a la vida de nuestra comunidad.*
- *Educar a nuestros hijos, hijas en nuestros valores y para que propaguen nuestra cultura, incorporando nuevos conocimientos para que los articulen con nuestro patrimonio para el desarrollo en base a nuestros recursos y conocimientos.*
- *El aprovechamiento racional de los recursos, sin abusar del derecho de otros comuneros, ni de las futuras generaciones.*
- *Inculcar a los niños, niñas sobre la importancia del territorio, la cultura, para la vida y el goce de la vida plena.*

Estructura organizativa.

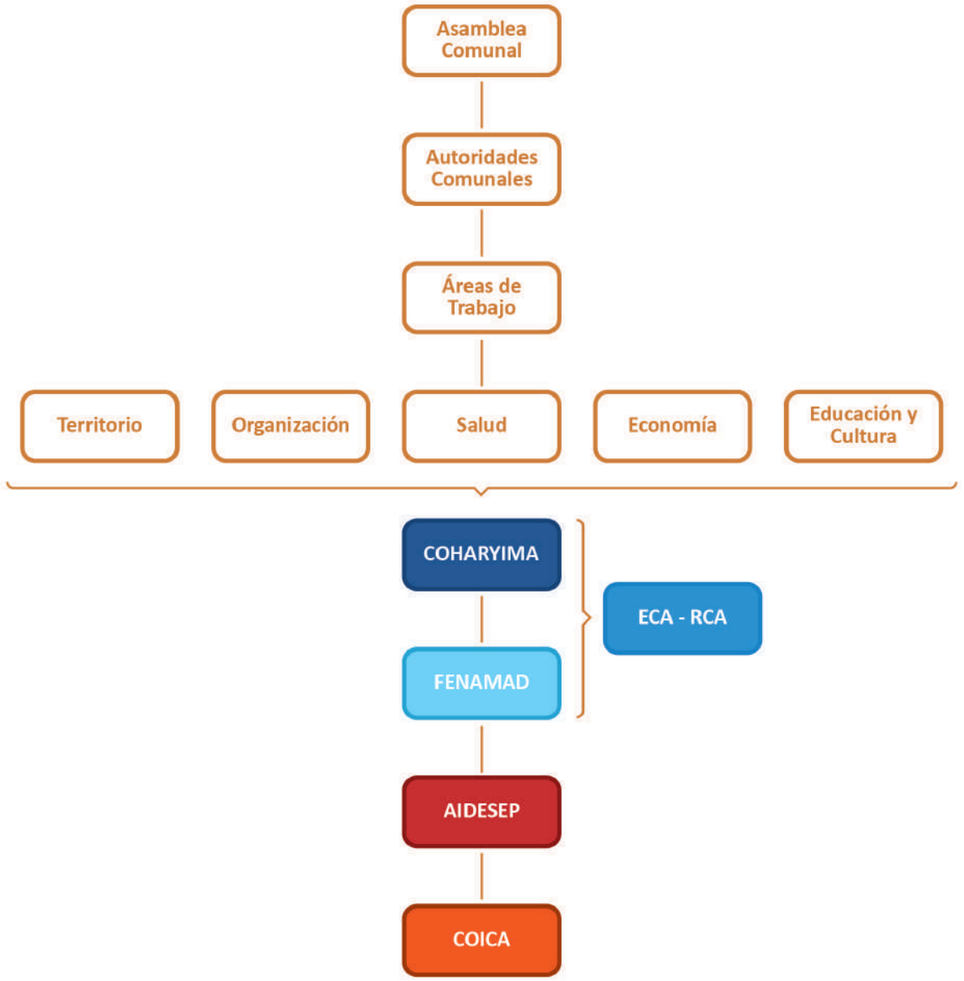

DENTRO DE LA COMUNIDAD la ASAMBLEA es máxima autoridad donde se acuerdan y nombran autoridades que son la directiva, estas autoridades comunales son representantes legítimos y voceros oficiales de la comunidad. Representan y gestionan ante las autoridades del gobierno peruanos e instituciones privadas en base de las demandas de la asambleas comunales como programas de trabajo han definido programa de gestión como; Organización y Cultura, Territorio y RRNN, Educación Intercultural, Salud indígena, Economía indígenas, las autoridades comunales están inscritos en los registros públicos.

A NIVEL REGIONAL la comunidad de Puerto Azul está afiliada a una organización intermedia de segundo nivel COHARYIMA, Consejo Harakbut, Yine y Matsiguenka, en la asamblea de COHARYIMA en su congreso nombran Consejo Directivo. Asimismo la comunidad está afiliada a FENAMAD, Federación Nativa del Rio Madre de Dios, organización de tercer nivel organización regional que representa a 33 comunidades indígenas de la Región de Madre de Dios, en el congreso regional de los pueblos indígenas se eligen a sus representantes con una duración de 3 años. La comunidad también es socio y miembro beneficiaria del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva comunal Amarakaeri ECA-RCA, y forma parte de las discusiones para la decisión de actividades para la administración y gestión del área.

1. **ECA-RCA:** El Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri, es una institución técnica sin fines de lucro, que los conforman las 10 comunidades, junto a FENAMAD y COHARYIMA. El ECA- Amarakaeri, está compuesto por el consejo directivo, quien los representa como ente interlocutor válido, en la administración y gestión del área, ante el SERNANP, en el marco de la CO-GESTIÓN se planifica y se coordina de manera conjunta las actividades.

2. **FENAMAD:** En el año 1982, se da origen a la organización y movimiento de los Pueblos Indígenas de Madre de Dios. La **Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes**, promueve la defensa de los derechos de 33 comunidades nativas de Madre de Dios, del brazo de dos organizaciones indígenas aliadas: COHARYIMA y COINBAMAD

3. **COHARYIMA:** El **Consejo Harakbut, Yine, Matsiguenka**. Es un brazo de la FENAMAD para el trabajo con los pueblos asentados a lo largo de los ríos Alto Madre de Dios y Medio Madre de Dios en la región de Madre de Dios.

A NIVEL NACIONAL La comunidad está afiliada a AIDESEP, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonia Peruana que representa organización del nivel Nacional, agrupado a 3,500 comunidades indígenas y 77 pueblos indígenas de la amazonia peruana, sus dirigentes son elegidos cada 5 años, en un congreso que participan los representantes de organizaciones Regionales.

4. **AIDESEP:** La **Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana**, legalmente es una asociación civil sin fines de lucro, inscrita en los Registros Públicos el 27 de mayo de 1985. Tiene los siguientes objetivos generales:

   - Representar los intereses inmediatos e históricos de todos los pueblos indígenas de la Amazonía.
   - Garantizar la conservación y el desarrollo de la identidad cultural, el territorio y los valores de cada uno de los pueblos indígenas de la Amazonía.
   - Viabilizar el ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas, en el marco del derecho nacional peruano y del derecho internacional.
   - Promover el desarrollo humano y sustentable de los pueblos indígenas.

5. **COICA:** La **Coordinadora indígena de la Cuenca Amazónica**, es una organización con personería jurídica de derecho privado y sin fines de lucro, regida por las normas correspondientes de los países de la región. Cuenta con registro de inscripción legal en el Ministerio de Bienestar Social del Ecuador, con el No. 1255 del 24 de agosto de 1995, Su duración es indefinida y el domicilio permanente es Quito (Ecuador).

   Sus miembros son: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, AIDESEP; Asociación de Pueblos Amerindios de Guyana, APA; Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia, CIDOB; Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña, COIAB; Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, CONFENIAE; Federación de Organizaciones Amerindias de Guyana Francesa, FOAG; Organización Regional de los Pueblos Indígenas de Amazonas, ORPIA; Organización de los Pueblos Indígenas de Surinam, OIS; y Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana, OPIAC.

NIVEL INTERNACIONAL: La comunidad está afiliada a COICA es una organización que agrupa a 9 países de Latino América de la Amazonia; Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia, Venezuela, Surinam, Brasil, Guyana y la Guyana Francesa son estructuras de las organizaciones de los pueblos indígenas amazónicos.

La planificación de nuestras actividades para la comunidad, no es un tema nuevo, es lo que hacemos para planear nuestras actividades individuales: para pescar, mitayar, aprovechamiento y manejo de madera, agricultura etc., la diferencia de esta planificación de nuestras actividades desde la visión de la comunidad en el plan de vida, es para afrontar de manera conjunta y organizada el desarrollo de nuestra comunidad, para ello se considera qué estrategias y objetivos trazamos en común y qué actividades atacamos para lograr nuestra meta, que resultados logramos con cada actividad, quienes son los responsables y con qué aliados contamos para cumplir con éxito nuestro Plan de Vida.

¿Qué tareas tenemos para hacer realidad nuestro Plan de vida plena?

Las tareas que tenemos son:

Plan de tareas y cronograma

La comunidad dentro de su autonomía es responsable principal por todas las actividades, si es una actividad donde deben participar muchos o todos los comuneros se considera como responsable a la Asamblea comunal y si es una gestión o trámite a la Junta Directiva. Todavía no hay comités de todas las actividades pero una vez que se conformen, se les designará las actividades de acuerdo a su tema. Se coloca también a las organizaciones o instituciones que son aliadas y están comprometidas con el desarrollo de la comunidad.

RESPONSABLES

Junta directiva de la Comunidad Puerto Azul Mberowe. Es la representante de la comunidad para la organización de actividades y ante las autoridades e instituciones públicas y privadas para coordinar las tareas del Plan de Vida y Gobernanza Territorial.
Asamblea comunal de la Comunidad Puerto Azul Mberowe. Toma las decisiones más importantes de acuerdo a la información que le presenta la Junta Directiva.
Comités de actividades dentro de la Comunidad. Una vez que se establezcan los comités, cada comisión coordina sus actividades relacionadas al Plan de Vida con la Junta directiva y con la Asamblea comunal.

ALIADOS

ACCA: Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica, ONG
COHARYIMA: Consejo Harakbut, Yine y Matsiguenka
COICA: Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica
DIRCETUR: Dirección Regional de Turismo de Madre de Dios
DIRESA: Dirección Regional de Salud de Madre de Dios
DNI: Documento Nacional de Identidad
DRA: Dirección Regional Agricultura de Madre de Dios
DRE: Dirección Regional de Educación de Madre de Dios
DRIS: Desarrollo Rural Sustentable
EBA Amazonía-PNUD: Proyecto de "Gestión Integrada del Cambio climático en Reservas Comunales de la Amazonía" (EBA) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
ECA Amarakaeri ó ECA-RCA: Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri
FENAMAD: Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes
GOREMAD: Gobierno Regional de Madre de Dios
JRCA: Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri (SERNANP)
Ministerio de Cultura. Dirección desconcentrada de Madre de Dios.
RCA: Reserva Comunal Amarakaeri
RENIEC: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
SERNANP: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
WWF: World Wildlife Fund – Fondo Mundial para la Naturaleza

1. ORGANIZACIÓN				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE y aliados	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Consolidar la Organización Comunal	1. Modificar y revisar el estatuto comunal	Acta de asamblea e inscrito en registro público	Junta directiva, asesoría de FENAMAD y COHARYIMA	X										
	2. Padrón comunal actualizado	Padrón comunal aprobado por asamblea	Junta directiva	X										
	3. Calendario y plan de trabajo comunal	Calendario aprobado por asamblea	Asamblea comunal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4. Construcción de viviendas y chacras con apoyo mutuo	Chacras y viviendas construidas	Asamblea comunal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5. Elaboración de reglamento interno	Acta de asamblea Reglamento aprobado	Junta directiva, con asesoría, FENAMAD	X	X									
	6. Capacitación de liderazgo dirigencial y comunal (Redacción general, computación administración y gestión, liderazgo u oratoria)	Líderes capacitados y asumiendo responsabilidad.	Junta directiva, con asesoría de FENAMAD, COHARYIMA y líderes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7. Identificar y capacitar a los jóvenes y mujeres para que participen más	Jóvenes y mujeres capacitados y convertidos en líderes	Junta directiva, COHARYIMA y FENAMAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2. PARTICIPACION EN ESPACIOS POLÍTICOS				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE y aliados	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Lograr y consolidar participación política de la comunidad	1. Promover e impulsar espacios políticos junto con las Comunidades: Isla de los Valles, Diamante Tayacome Yomibato, Maizal	Conformación de un movimiento independiente del distrito Fiztcarrald	Asamblea comunal y Comunidades: Isla de los Valles, Diamante Tayacome Yomibato, Maizal con asesoría de FENAMAD y COHARYIMA		X	X	X		X	X	X			
	2. Abrir espacio de dialogo entre Comunidades nativas sobre el tema político	Establecer normas de cumplimiento	Asamblea comunal		X	X	X		X	X	X			
	3. Identificación y evaluación de líderes y su perfil técnico en asambleas	Líderes identificados	Asamblea comunal		X	X	X		X	X	X			
	4. Desarrollar actividades en las comunidades para recaudar fondos	Actividades por comunidades y recaudados fondos	Comunidades y comités políticos		X	X	X		X	X	X			
	5. Actualizar los DNI de los comuneros	Comuneros documentados	Junta directiva, FENAMAD, RENIEC,			X	X			X	X			

3. TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE y aliados	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Vigilar el territorio, control eficiente y manejo adecuado de los Recursos Naturales	1. Instalación de viveros forestales	Árboles maderables reforestados	Asamblea comunal, Perú Verde, EBA Amazonia, DRIS y ECA Amarakaeri, GOREMAD y Municipalidad de Fitzcarrald	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Ampliación de territorio	Expediente y solicitud a la Dirección Regional de Agricultura	Junta directiva, FENAMAD y DRA	X	X	X								
	3. Señalización de linderos el territorio comunal	Linderos de la comunidad señalizados	Asamblea comunal, ECA Amarakaeri.	X										
	4. Mapeo y señalización de zonificación comunal	Mapeo de Territorio elaborado, señalizado y aprobado.	Asamblea comunal, FENAMAD y COHARYIMA											
	5. Implementar y capacitar con equipos necesarios a los vigilantes comunales	Vigilantes equipados con cámaras, embarcación etc.	Junta directiva, vigilantes comunales y ECA Amarakaeri	X	X	X	X							
	6. Establecer compromiso con Guardaparques y la Jefatura de RCA para el apoyo en control de invasión a la RCA	Acta de compromiso	Junta directiva, ECA Amarakaeri y JRCA	X	X									
	7. Identificación de potencial para aprovechamiento forestal	Informe técnico de potencial forestal Plan de manejo de aprovechamiento sostenible	Asamblea comunal, ECA Amarakaeri, Veeduría Forestal de FENAMAD, y EBA Amazonia	X	X	X								
	8. Nuevo POA de madera	Expediente técnico aprobado	Veeduría											
	9. Elaborar Plan de Negocios de Madera	Plan de Negocios consensuado en la comunidad	ECA Amarakaeri- Veeduría Forestal de FENAMAD	X	X	X	X							
	10. Convenio con socio empresario para exportar madera	Convenio firmado y en ejecución	Junta directiva, Veeduría forestal de FENAMAD, ECA Amarakaeri					X	X	X	X	X	X	X
	11. Trasformación y procesamiento de madera	Instalación Planta de Procesamiento y carpintería	Junta directiva, Socio estratégico y Comuneros interesados					X	X	X	X	X	X	X
	12 Identificación y plan de aprovechamiento de árboles semilleros	Arboles semilleros plaqueados	Asamblea comunal, Veeduría forestal de FENAMAD, EBA Amazonia y ECA Amarakaeri	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	13. Identificación y evaluación de potencialidades de atractivos turísticos	Informe de inventario de potencialidades turísticos	Asamblea comunal, JRCA, ECA Amarakaeri, EBA Amazonia, Perú Verde ACCA, Pantiacolla Tours y DIRCETUR	X	X	X	X	X	X	X				
	14. Implementar circuito turístico, considerando como atractivo cochas y cultura	Generan ingreso económico	Asamblea comunal, Perú Verde y otros empresas turísticas				X	X	X	X	X	X	X	X
	15. Evaluación del convenio con la empresa Tambopata Travel	Valoración de costo	Junta directiva, FENAMAD y Tambopata Travel	X	X									
	16.Capacitación en turismo	Comuneros capacitados	Asamblea comunal, Junta directiva, Perú Verde, DIRCETUR, ECA Amarakaeri y JRCA	X	X	X	X	X	X	X	X			
	17. Formar empresa comunal de servicios turísticos	Empresa formalizada	Asamblea comunal, Junta directiva y DIRCETUR				X	X	X	X	X	X	X	X
	18. Plan de aprovechamiento y transformación de la castaña, aguaje y ungurahui	Plan de manejo de aprovechamiento de castaña	Asamblea comunal, Junta directiva, FENAMAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	19. Implementar Redd+ Indígena Amazónico (RIA)	Territorio conservado y beneficios por servicios ecosistémicos	Asamblea comunal, Junta directiva, FENAMAD, COHARYIMA, ECA Amarakaeri, ACCA, DRIS, WWF y COICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	20. Solicitar a la Municipalidad distrital de Boca Colorado, un terreno para la construcción de un mercado de la comunidad.	Mercado construido para la venta de productos de la comunidad	Junta directiva, Municipalidad distrital de Boca Colorado, GOREMAD		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4. ECONOMIA INDÍGENA				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE y aliados	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Rescatar y consolidar la economía propia indígena	1. Hacer un mapa de los recursos que se usan de manera tradicional dentro de la comunidad y en el territorio ancestral de la Reserva Comunal Amarakaeri	Mapa elaborado	Asamblea comunal, ECA-Amarakaeri Y JRCA											
	2. Planes de uso de recursos tradicionales: pesca, semillas, medicinas, etc., dentro de la comunidad y en el territorio ancestral de la Reserva Comunal Amarakaeri	Plan aprobado	Asamblea comunal, ECA-Amarakaeri y JRCA											
	3. implementar chacras con cultivos nativos	Chacras implementadas	Asamblea comunal, EBA Amazonia y GOREMAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.Implementación de viveros para cultivos agrícolas	Cultivos agrícolas en producción	Asamblea comunal, Junta directiva, EBA Amazonia, GOREMAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.Proyecto de mejoramiento de cultivos de plátano, yuca y arroz y otros para la alimentación	Proyecto elaborado	Junta directiva, GOREMAD, Municipalidad distrital de Fitzcarrald	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5. SALUD INTERCULTURAL				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE y aliados	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Consolidar y fortalecer la Salud intercultural	1. Gestionar asignación de un personal de salud permanente.	Personal de salud laborando a tiempo completo	Junta directiva, FENAMAD, COHARYIMA	X										
	2. Creación de un huerto de medicina tradicional	Huertos implementados haciendo uso la comunidad	Asamblea comunal y COHARYIMA		X									
	3. Asignar sabio indígena como promotor de salud en la comunidad	Médicos indígenas atendiendo pacientes en la comunidad	Junta directiva, COHARYIMA FENAMAD, DIRESA	X	X									
	4. Formar médicos intercultural de salud	Jóvenes médicos en ejercicios	Junta directiva AIDESEP FENAMAD, COHARYIMA		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5. Intercambio de experiencias con otros médicos indígenas	Médicos de diferentes pueblos establecen intercambio de conocimientos	Junta directiva FENAMAD, COHARYIMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.identificacion y patentación de plantas medicinales por pueblo	Plantas medicinales en protección	Asamblea comunal, FENAMAD, COHARYIMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.Sabios indígenas trasmiten conocimientos a jóvenes en el centro educativo de la comunidad	Jóvenes han aprendido los conocimientos y ponen en práctica	Junta directiva, Institución Educativa de la comunidad y DRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

6. EDUCACION INTERCULTURAL				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE y aliados	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Consolidar y fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe	1. Formación de docentes de EIB nivel inicial y primaria	Docentes indígenas en ejercicios	Junta directiva, DRE, FENAMAD, COHARYIMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Insertar en la escuela las enseñanzas de sabios indígenas (confección de flechas, canastas, bolsas, tombi, corona, ashu, uso de cortezas y pinturas corporales)	Niños en edad escolar rescatan y practican los conocimientos tradicionales	Junta directiva, DRE, FENAMAD, COHARYIMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3. Construcción de infraestructura adecuada de nivel inicial y primaria	Escuelas inicial y primaria construídas	Junta directiva, DRE, GOREMAD			X	X							
	4. Insertar la enseñanza de danzas propias del pueblo con participación de los sabios	Niños escolares presentan danzas propias de su pueblo	Asamblea comunal, COHARYIMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.Formar hijos profesionales en todo nivel en la comunidad (salud, turismo, ing. Forestal, contabilidad, cheff, computación, secretaria y técnico agropecuario)	Hijos de la comunidad son profesionales para el desarrollo de la comunidad	Junta directiva, FENAMAD, UNAMAD, Institutos tecnológicos y pedagógicos, Operadores Turísticos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.Solicitar al alcalde distrital de Boca Colorado terreno para la construcción de una casa estudiantil de la comunidad	Vivienda estudiantil construída y funcionando	Junta directiva, Municipalidad de Boca Colorado, GOREMAD			X	X	X						

7. CULTURA Y COSMOVISIÓN				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE y aliados	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Fortalecer la identidad indígena de los niños, jóvenes y adultos	1. Practicar la comunicación permanente de padres a hijos en idiomas	Niños poniendo en práctica su lengua maternal	Asamblea comunal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.Rescate de nombres propios indígenas	Todos niños y niñas llevan nombres indígenas	Asamblea comunal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3. Rescate de danzas propias de la comunidad	Las danzas de la comunidad son reconocidas	Asamblea comunal COHARYIMA, Ministerio de Cultura Madre de Dios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4. Rescatar los nombres propios de sitios, quebradas en idioma Harakbut	Nombres consolidados	Asamblea comunal FENAMAD, COHARYIMA, Ministerio de Cultura Madre de Dios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.Construcción de maloca para representaciones culturales	Exposición de la cultura indígena	Junta directiva, apoyo técnico de DIRCETUR, ECA Amarakaeri y Ministerio de Cultura Madre de Dios			X	X	X						

Seguimiento y cumplimiento del Plan de vida plena y gobernanza territorial.

En la comunidad

- Cada inicio de año, la junta directiva vigente revisa la lista de tareas de ese año y asigna tareas por cada actividad.
- Para hacer cumplir cada grupo de tareas se asigna un comunero responsable de verificar que las tareas se vayan cumpliendo. Los encargados de preferencia deben ser los Comités de cada actividad, sin embargo si no hubiera se puede hacer cargo un responsable elegido por la Asamblea comunal
- Hay reuniones cada 2 meses para revisar con toda la asamblea cómo se está avanzando con las tareas, aquí los responsables explican cómo han hecho los avances y tambien que dificultades han tenido.
- Al fin de cada año, la junta directiva en la Asamblea comunal presenta los avances y revisa junto con los responsables analizando las causas para el cumplimiento o no cumplimiento de las tareas.
- Con la información de los avances se planifica las actividades del siguiente año.

Con la Reserva Comunal Amarakaeri

- Como comunidad nativa beneficiaria de la Reserva Comunal Amarakaeri, Puerto Azul-Mberowe es parte del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri conocido como ECA Amarakaeri. Por lo tanto el Plan de Vida tambien se presenta al ECA Amarakaeri..

Con los aliados:

- Al inicio del año, la junta directiva vigente deben revisar la lista de aliados y junto con los responsables por tarea, acercarse a cada aliado para programar un calendario de trabajo y cómo cada institución o empresa les va a apoyar en su tema durante ese año.
- Al final del año se programa una reunión con los aliados para presentar sus avances y programar nuevas actividades.
- Los aliados pueden ayudar a conseguir nuevos aliados que ayuden a cumplir con todas las tareas de este plan.

Articulación del Plan de vida plena con los principales planes locales y regionales

Es importante saber que para poder cumplir con este Plan de vida plena, como hemos visto en el cuadro de aliados, se debe conocer y articular con las principales instituciones que trabajan en el ámbito del distrito de Fitzcarrald y que por lo tanto tienen entre sus funciones promover el desarrollo de la comunidad nativa Puerto Azul Mberowe. Esto se presenta esquemáticamente de la siguiente manera:

Tema del Plan de vida plena de la comunidad Puerto Azul-Mberowe	Planificación de las Organizaciónes indígenas	Planificación del Gobierno Regional y las Municipalidades
Organización comunal	FENAMAD - COHARYIMA (Plan institucional-Fortalecimiento de las bases)	--
Participación en espacios políticos	FENAMAD - COHARYIMA (Plan institucional-Fortalecimiento de las bases)	--
Territorio y Recursos Naturales	FENAMAD - COHARYIMA (Defensa de los derechos territoriales) **ECA Amarakaeri** (Plan Maestro de la RCA- Control y vigilancia y Actividades económicas)	**GOREMAD** (Presupuesto participativo- y Planes Operativos institucionales de las Direcciones regionales - Proyectos para las actividades de madera, turismo, castaña y otros productos el bosque) **Municipalidades distritales de Fitzcarrald y Madre de Dios** (Presupuesto participativo-Proyectos)
Economía indígena	FENAMAD - COHARYIMA (Plan institucional - Economia indigena) **ECA Amarakaeri** (Plan Maestro de la RCA-Recuperación de prácticas tradicionales)	**GOREMAD** Presupuesto participativo- Proyectos de rescate y promoción de prácticas tradicionales) **Municipalidades distritales de Fitzcarrald** (Presupuesto participativo-Proyectos)
Salud intercultural	FENAMAD - COHARYIMA (Plan institucional - Salud intercultural) **ECA Amarakaeri** (Plan Maestro de la RCA-Recuperación de la medicina tradicional)	**GOREMAD** (Presupuesto participativo- Proyectos) **Dirección Regional de Salud** (Plan operativo institucional)
Educación intercultural	FENAMAD - COHARYIMA (Plan institucional - Educación intercultural) **ECA Amarakaeri** (Plan Maestro de la RCA-Educación ambiental intercult)	**GOREMAD** (Presupuesto participativo- Proyectos) **Dirección Regional de Educación** (Plan operativo institucional)
Cultura y Cosmovisión	FENAMAD - COHARYIMA (Etnocartografía) **ECA Amarakaeri** (Plan Maestro de la RCA-Rescate y revalorización cultural)	**Dirección desconcentrada del Ministerio de cultura** (Plan operativo institucional) **Municipalidad distrital de Fitzcarrald** (Presupuesto participativo-Proyectos)

Fotos

Equipo de trabajo

Zonificación comunal

Comunera haciendo aportes

Aportes de los comuneros

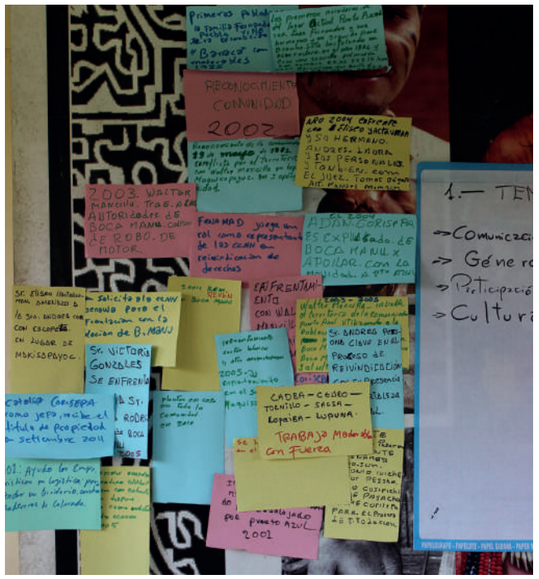

Comuneros con sus aportes

O´po Antonio Iviche dirigiendo la reunión

Calendario de fechas importantes para la comunidad

CALENDARIO COMUNAL DE FECHAS IMPORTANTES	
18 de Enero	Aniversario de FENAMAD
22 de Marzo	Día internacional del agua
9 de Mayo	Aniversario de la Reserva Comunal Amarakaeri
5 de Junio	Día de los mártires defensores de la Amazonia (Baguazo)
2 de Julio	Aniversario del distrito de Fitzcarrald-Boca Manu
9 de Agosto	Día internacional de los pueblos indígenas
5 de Septiembre	Día internacional de la mujer indígena
23 de Setiembre	Aniversario de la Comunidad Puerto Azul - SINE MBEROWE
27 de Setiembre	Día internacional del Turismo
26 de Diciembre	Aniversario de la región de Madre de Dios

Conceptos Básicos

Para entender mejor la elaboración de nuestro documento oficial para el buen desarrollo de vida plena de nuestra comunidad tenemos que entender bien algunos concepto claves.

Banco indígena. Medio de producción y reproducción, es el bosque donde nacen y se reproducen los recursos naturales existentes en el territorio.

ECA Amarakaeri. Es el Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri. Es una organización de las 10 comunidades beneficiarias de la Reserva. Se eligen representantes cada 3 años y ellos se encargan de coordinar con la Jefatura RCA, para gestionar y manejar la Reserva Comunal Amarakaeri.

JRCA - SERNANP: Es la Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri. Es un órgano del gobierno peruano, que se encarga, junto con el ECA-Amarakaeri, de la administración y gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri. Aquí trabajan un jefe, los especialistas y los guardaparques.

Gobernanza Comunal: Es la planificación colectiva desde nuestra visión, en base a la autonomía ejerciendo la libre determinación y el derecho consuetudinario de gobernar nuestra comunidad, a través de mecanismos adecuados, para el desarrollo de una vida plena.

GOREMAD. Es la abreviación de: Gobierno Regional de Madre de Dios. Es la institución encargada del gobierno de la región Madre de Dios. Como parte de sus funciones tiene que trabajar administrando y promoviendo mejorar las actividades económicas como la madera, agricultura, turismo, minería y también con la salud y educación.

Guardaparques. Es un personal del Estado peruano que trabaja en la Reserva Comunal Amarakaeri. Por ser de tipo comunal, los guardaparques deben ser miembros de las comunidades beneficiarias

Plan de Vida. Es un documento oficial, donde se plasma la gobernanza desde nuestra visión como comunidad, a través de una planificación hacia donde queremos llegar y consolidarnos de acuerdo a los ejes o lineamientos que destacamos como comunidad para el desarrollo colectivo.

Territorio. Wa´dari es el lugar o el espacio donde vivimos y vivirán nuestras generaciones, es donde cada día realizamos nuestras actividades económicos, culturales, políticas y espirituales. El territorio es base de existencia como comunidad, donde se encuentran nuestros bosques, las aguas, los animales, y todo lo que nos rodea la naturaleza.

Es nuestra fuente espiritual, que nos posee conocimientos colectivos, e otras palabras es el banco natural que nos para satisfacer nuestras necesidades y desarrollarnos a través una vida plena como comunidad.

Reserva Comunal Amarakaeri: es un área natural protegida por el Estado Peruano, fue creada en el año 2002 a solicitud y lucha de 16 años del pueblo Harakbut para reconocer su territorio ancestral y tiene una extensión de 402,335.62 Has. Su objetivo de creación es: 1. Contribuir a la protección de las cuencas de los ríos Madre de Dios y Karene y 2.Conservar un ambiente adecuado para el desarrollo de las comunidades nativas y de la población circundante.

Para la comunidad, la reserva es el territorio ancestral del pueblo Harakbut, un sitio sagrado porque ahí nacieron los clanes, Wachiperi, Toyeri, Amarakaeri, Arasaeri, se desarrolló nuestra cultura, los mitos las leyendas, los conocimientos, los sitios espirituales protectores (Amana, rostro Harakbut-Hid'hioro), las nacientes de las ríos, y quebradas que nos proveen agua limpia, aire puro. La reserva representa también como un banco del pueblo harakbut, por es un medio producción y reproducción de los animales, aves, y toda la biodiversidad, que nos posee para desarrollar y satisfacer nuestras necesidades.

SERNANP. Es el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado Peruano. Es la institución del gobierno peruano, que es parte del Ministerio del Ambiente y que tiene como función administrar las 75 Áreas Naturales Protegidas de todo el Perú. En el caso de la Reserva Comunal Amarakaeri, está representada por la Jefatura RCA que tiene su oficina en Puerto Maldonado. Junto con el ECA Amarakaeri, se encargan de la Co-gestión de la reserva.

Vigilantes comunales. Son autoridades elegidas por la comunidad para realizar actividades de control y vigilancia del territorio de la comunidad y en coordinación con el ECA Amarakaeri y Jefatura de RCA, participa también en la vigilancia y control de la Reserva Comunal Amarakaeri.

Vida Plena. Es vivir en armonía con la naturaleza que nos rodea haciendo un manejo sostenible de los recursos naturales para su desarrollo en base a su cosmovisión y desde el ejercicio de su libre determinación. Gozar de las mejores condiciones de vida.

Esta publicación fue creada en el marco de la co-gestión de la Reserva Comunal Amarakeri.

Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakeri
ECA AMARAKAERI

SERNANP
PERÚ
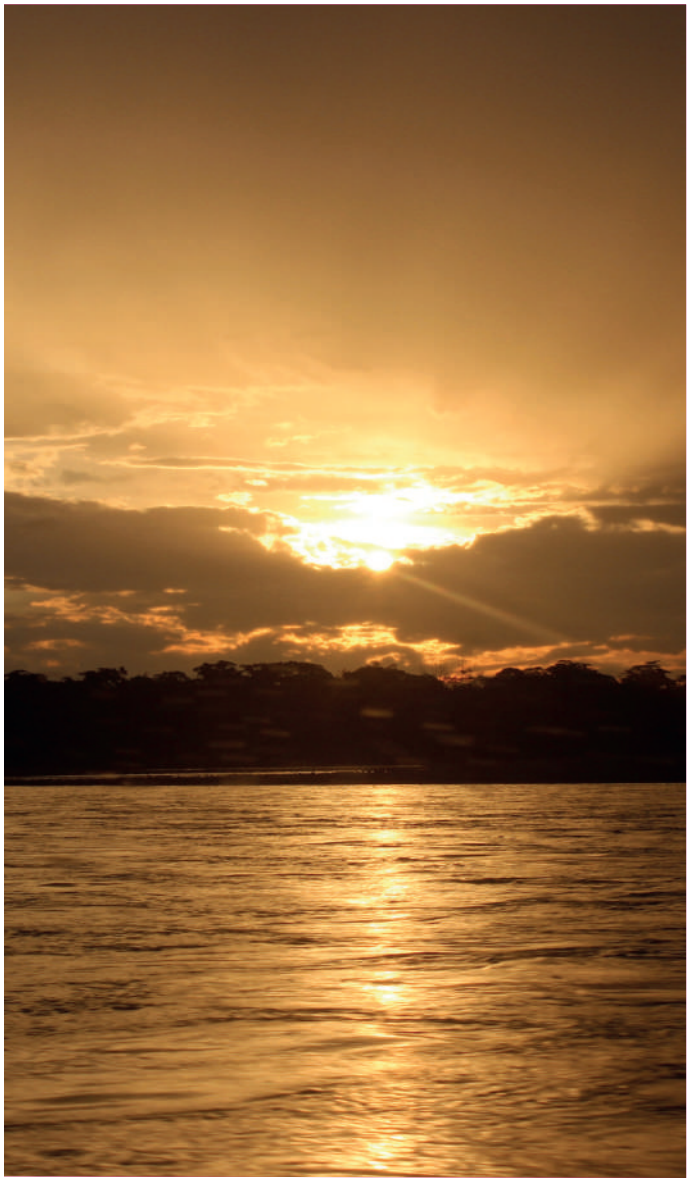
Reserva Comunal
Amarakaeri